

La Vega del Segura

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Administración

CALLE DE HOSTALES.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

D. Antonio Desceña Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre. 3 50
PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a «	25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a «	0'20 «	0,50 «	2,00 «	2'00 «
En 3. ^a «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00 «

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado.

MADRID Y ORIHUELA

El Gobierno ha concedido al Ayuntamiento de Madrid, la rebaja de un millón cuatrocientas mil y pico de pesetas, en el cupo de consumos, que aquella corporación popular, pidió para no verse precisada á grabar artículo alguno de primera necesidad, de los que constituyen la base de la alimentación del obrero.

La resuelta y enérgica actitud del municipio madrileño, el acuerdo tomado en principio de no convertirse, ocurriese lo que ocurriese, en verdugo del vecindario, y agotar todos los recursos legales llegando hasta á dimitir en pleno si no era escuchado y atendido por el gobierno, ha dado los apetecidos resultados. El pueblo de Madrid, gracias á la actitud de su ayuntamiento, no sufrirá alteración alguna en los artículos de primera necesidad, y en cambio el alcalde gestiona activamente, y está dispuesto á conseguir á cualquier coste, que la rebaja en el impuesto

sobre las harinas redunde, no en beneficio de los panaderos, sino del pueblo, consiguiendo que aquellos rebajen el precio del pan, cuando menos el que sirve de alimentación al pobre.

En cambio el Ayuntamiento de Orihuela ha hecho imposible la vida del obrero en nuestra ciudad, y dificilísima la de la clase media poco acomodada.

No ha intentado, (que ha de intentar, ya se guardará fuerte de hacerlo) la rebaja del cupo de consumos, cupo exorbitante que nos abruma, pero que á los que van á gusto en el machito y no les conviene en modo alguno que dicho impuesto puede ser arrendado, parece de perlas, y todo lo ha resuelto con exprimir el bolsillo del contribuyente para ver si logra sacarle hasta la última peseta.

El Ayuntamiento de Madrid, con dos millones de subvención del Estado por capitalidad de la nación, ha conseguido en su cupo de consumos una rebaja de cerca de millón y medio, y en cambio el de Orihuela, con una población dis-

minada que le dá indiscutible derecho á conseguir la rebaja del cupo de consumos que indebidamente tiene asignado, no solo no hace nada para conseguir dicha rebaja sino que dá por bueno dicho cupo y aun solicita y, (claro está) consigue autorización para aumentar dicho cupo cobrando con el veinte por ciento de aumento.

Ahora juzgue el público, y recapite el pueblo, visto el proceder de ambos ayuntamientos á que debe su miseria y á que el que los artículos de primera necesidad se hayan puesto tan lejos de sus dientes, que le sea de todo punto imposible con su pobreza adquirirles en la cantidad precisa.

CUENTO DIARIO

LA BURRA CANA

(Cuento muy original)

Se abrazaron entrañablemente, como dos buenos amigos que habían sido durante la campaña de Filipinas.

—¿Cómo por aquí, amigo Jacinto?—le interrogó lleno de gozo y sorpresa Nicolás.

—Rodando por esos mundos, me traje mi fortuna á Zaragoza.

—¿Y qué es de tu vida? ¿á qué te dedicas?

—Soy electricista mecánico y me dirijo á una fábrica de la provincia de Logroño para hacer unas instalaciones de timbres y luz eléctrica. Tengo, además, la representación de una casa extranjera constructora de fonógrafos.

Esto ocurría no hace mucho en cierta venta situada al lado de la carretera de... Pero poco importa el nombre del pueblo; basta saber que el pueblo es de Aragón, y que la venta dista unos diez kilómetros del pueblo.

El electricista hizo bajar del coche é introducirse en la venta dos regulares cajas de madera forradas de cuero.

—Y tú, ¿qué haces? ¿Te has casado?—preguntó el electricista.

—Ya hablaremos largo y tendido mientras remojamos el gaznate. Tú, Simón—gritó, dirigiéndose al ventero—trae un jarro de lo añejo.

Hizo así el ventero, y ambos camaradas entablaron largo diálogo, contándose mutuamente sus vicisitudes. Llegó el tema casi forzado entre jóvenes y Nicolás manifestó á su amigo que estaba loco de remate por una garrida moza de su pueblo; pero que contaba con un rival muy bruto, y la sería imposible casarse con tan adorado tormento.

—¿Ella te quiere?

—Seguro estoy de que sí. Mas no puedo hablarla, porque su madre (que es una bruja y por bruja la tiene todo el pueblo) la vigila como un sabueso. Ha dicho que su hija no se peina para un oficial de barbero, y que la casará con el hijo del tío Zenón, un brutazo muy grande pero heredero, cuando se muera su padre, de una buena huerta.

—¿Y por qué no la escribes?

—Porque la chica no sabe leer y no quiero cometer una imprudencia que me podía costar cara.

—¿Por miedo á la madre?

—Por miedo á ese animal de

hortelano; pues ha jurado partirme por el espinazo si hago una seña siquiera á la chica.

El electricista sabia muy bien que su amigo Nicolás no tenia grandes alientos para vérselas con un bestia tan grande como decia ser el hijo del tío Zenón.

—Yo vengo á esta venta—prosiguió—porque Simón y su esposa son muy amigos míos, y como mi rival suele parar aqui cuando va y vuelve del mercado, le sonsacan y me ponen al corriente de como le vá con Patricia (que esta es la gracia de la moza). Seguro estoy, repito, de que la chica me prefiere á mí; pero el genio del hortelano y la avaricia de la vieja son dos obstáculos invencibles.

El ventero se acercó y dijo:

—Nicolás ya está anocheciendo, y no tardará mucho en llegar Celedonio.

—Me voy, pues no quiero encontrarme aqui con él.

—Haces bien—dijo la ventera—porque con lo bruto que es ese...

Despidióse Nicolás de su amigo, encareciéndole lo mucho que se alegraría de verle por su casa.

El electricista prometió complacerle cuando volviera de cumplir su cometido.

II

Quedóse pensativo el electricista, pues profesaba gran cariño á su antiguo camarada y le daba lástima de verle en semejante situación. Porque lo cierto es que el pobre chico estaba en los huesos, y era de temer que sus contrariados amores le echasen al sepulcro.

—¡Si yo pudiera por arte de magia romper esas relaciones y birlar á ese bruto la novia para mi amigo!

—¡Cuánto me alegraría—exclamó el ventero.

—Y yo también me alegraría—repitió la ventera— porque Nicolás es un chico que todo se lo merece. ¡Y el pobre se está quedando más amarillo que una remata! ¡Nada...; que se muere de pura tristeza!

Pasó media hora... El electricista continuaba meditabundo.

—¡Sooo! ¡Redemonio, que te masco el redaño.

—Ya está aquí el bestia de Celedonio—observó el ventero saliendo hacia el portal.

—¡Arre acá! ¿Tan poco entendimiento tener, que no te imaginas donde puede estar la cuadra?—decia en el portal la misma vezarroña de antes.

—¿Cómo, así, sin aguaderas? ¿Las has vendido también?

—¡Quiá, hombre! Es que hoy ha ido conmigo mi padre. Ya hará dos horas que habrá pasado por ahí con la mula. Yo me quedé en la ciudad á comprar un collar para la Patricia y...

—Y esa borrica ¿de quién es? —No lo sé, la encontré hace poco abandonada en la carretera. ¡Y que me ha venido de perilla, porque estaba muy cansado!

Durante la cena se charló de firme. A las pocas palabras conoció el electricista que aquel baturrazo era tan romo de magia como tozudo, tan ignorante como crédulo.

Alegando, con verdad, que estaba muerto de sueño y cansancio, se fué á dormir Celedonio.

El dormitorio de este era un destartado cuarto donde habia varios cachivaches, entre ellos, y cerca de la cama, las dos cajas del electricista.

—No bien se echó en la cama, comenzó el baturrazo dar cavernosos ronquidos.

III.

—¡Eugracias! —¡A Dios sean dadas!

Llorando á moco tendido llegaba á la venta un galleguito de doce años de edad.

—¿Ha vistu usted por acá una pollina cana? Se me ha desaparecido mientras fui por un botiju de agua para la cuadrilla que está segando ahí cerca.

—No llores; entra y mira á ver si es esta que está en la cuadra.

—Es la mesma—dijo el muchacho.

—Llévatela pues.

—Ya se iba á marchar el rapacín, cuando el electricista salió y le dijo.

—¿Vas al pueblo, muchacho?

—Voy á donde está la cuadrilla; pero, si para algu me necesita el señuritu, me acercaré al pueblo.

El electricista habló en voz baja con el ventero.

—¿Y qué pretende usted con eso?

—Ya lo sabrá usted. Simón. Quietele el collar de gargantillas, y déjeme usted obrar. Espérate un poco— dijo en voz alta dirigiéndose al galleguito—que te voy á dar un encargo.

Pasados unos diez minutos, el electricista dió al rapaz una carta y una lacrada cajita de cartón.

—Vas—le dijo—á casa del barbero; preguntas por Nicolás, el oficial, y le entregas esto, toma una

pesetilla en pago del servicio que me prestas.

—Está bien, señorito; gracias. Antes de una hora estará cumplido el encargo.

Menudillos

¿De qué trataré lector, al meterme en estos tratos? la cuestión de los impuestos que imponen al vecindario el morir desfallecido y del municipio harto, no me parece oportuno pues es asunto anticuado verdad que siempre moderno como lo es todo lo malo, (ata lector si es que puedes estas moscas por el rabo.)

Busquémos pues otro asunto que aproveche para el caso y que de estos menudillos relleenen todo el espacio.

Nuestro dignísimo alcalde no hace mucho en su despacho, reunió á unos panaderos por cosa que no hace al caso en susodicha reunión con un celo que le alabo dijo, que no había dinero, para que á los empleados se les pudiera pagar; y que estaba preocupado de ver de donde comían los dependientes citados.

A esto contestó con sorna un panadero algo anciano, «¿no lo sabe V.?... yo sí» y el alcalde algo picado le dijo «¿quieres callar ó á la calle te despacho?» entonces el panadero pensativo y cabizbajo metió la lengua en la boca cruzóse al punto de brazos y el alcalde prosiguió muy tranquilo perorando.

Nadie hizo caso quizá de este caso que relato por que hay cosas muy sencillas de las que nadie hace caso. pero... ¡vamos! que este dicho tiene su gato encerrado y no sería extraño que los dichosos empleados vivieran de... ¡caracoles! en un poco más lo canto... ¡si serán camaleones que solo el viento aspirando

permanecen sin comer periodos de tiempo largo? ¿serán á caso sablistas? que tienen sable ¡Lagarto! ¡ay lector, que suspicaz que te has vuelto! ¡Recanario!

En fin que ya más no digo puesto que tengo probado que os vais, mis caros lectores siempre por el lado malo si malos sois sedlo solos que yo no quiero dar pábulo á que se dude un momento de la... ¡Lagarto Lagarto!

se me ha escapado otra vez, así que punto y acabo.

Aquiles.

RUMORES

Ya se dejan sentir los efectos del excesivo impuesto de consumos que abruma á la ciudad de Orihuela.

Hay tal excitación de ánimos, que los administradores del pueblo estarán apesadumbrados de su proceder de tantos años mirando con tan glacial indiferencia lo que de tanto interés debía servirles.

Mal andábamos antes de la subida de los comestibles, pero con haber gravado especies que nunca lo estuvieron, para cubrir el déficit que resultara, se hace imposible vivir en Orihuela.

El elemento obrero que, la verdad, es el más perjudicado, ha tomado cartas en el asunto y se asegura que organiza varios actos para pedir la rebaja del cupo de consumos, exigiendo á nuestros administradores hasta la dimisión si no lo consignan, y acercarse al diputado para que cumpla lo que ofreció un día al ser elegido.

Orihuela, que hasta la fecha se mostraba indolente y apática, surge hoy enérgica y valiente para protestar ante el horroroso cuadro que presentaríamos viendo á un pueblo honrado y trabajador, sumido en el hambre y la desesperación.

¡Oriolanos adelante! nada más justo que lo que defendemos y hay que llegar á la meta hasta conseguir lo que por derecho nos corresponde.

INFORMACION

Se halla vacante en la catedral Basílica de Vich una canonjía, que se ha de

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

La Vega del Segura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 28 del actual.

Se ha dictado una R. O. prohibiendo á las diputaciones provinciales y Ayuntamientos, que exploten negocios por su cuenta.

El próximo jueves á las 8 de la mañana se se celebrará una misa en el altar de la congregación de María Inmaculada y san Luis Gonzaga, por el eterno descanso del alma de D. Juan Carrió Grifol (q. e. p. d.) socio honorario que fué de dicha congregación

Se nos ruega hagamos público que en la rifa celebrada en Alicante por las monjas Oblatas de dicha capital, ha sido agraciado el número 1125

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Alicante D. Manuel Senante y D. Lorenzo Pritz.

Se encuentra entre nosotros acompañado de su distinguida esposa nuestro querido amigo D. Manuel Clemares. Nuestra cariñosa bienvenida.

Ejeto de las heladas de pasados días, ha sido mucha la naranja que se ha perdido.

También dichas heladas han dejado sentir sus efectos en los huertos nuevos particularmente en el vecino pueblo de Bigastro.

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela; procedente del Hondon de los Frailes lo encontrará el público á 30 céntimos micheta, y á 4 pesetas el cántaro, en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.

FOLLETO DE «LA VEGA DEL SEGURA»

(17)

LOACES

Estudio biográfico-histórico, premiado en los juegos florales de Orihuela en 1900.

(Continuación)

de la Universidad, sin duda alguna con la intención de que se despojase á los capitulares del voto de elección de sus propias cátedras, no contento con el honor que la ciudad le hizo colocando la Universidad en su misma casa y dejando á los de su orden los empleos de canceller y vice canceller; teniendo presente que en la primera elección que se ha hecho despues de la nueva providencia, que excluye de aquella á los capitulares, no se ha atendido á la justicia, ni al mérito de los opositores, poster-

Dimisión retirada. — Romero de viaje.

Madrid 9, (12 t.)

Debido á los constantes trabajos del marqués de Pidal se ha conseguido que Romero Robledo haya retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de presidente de la junta de erección del monumento de Alfonso XII.

Creese que esto mejora de aspecto la cuestión latente entre el gobierno y el presidente del congreso.

Para su finca del romeral ha salido dicho señor donde pasará unos días.

Las Kábilas de Valencia. — Vuelta la burra al trigo

Madrid 9, (17:30 t.)

Con motivo de la llegada á Valencia del diputado republicano señor Soriano se han puesto de manifiesto las cordiales relaciones que existen entre Sorianistas y Blasquistas.

Ambos grupos se agredieron haciéndose varios disparos.

La policía practicó algunas detenciones.

Las últimas noticias que se reciben de Valencia acusan tranquilidad completa.

gando al más benemerito en literatura, calidad, estado y costumbres, de los que entraron al concurso de las cátedras de Instituto que se han aumentado, sin que bastara la notoriedad y manifiesto que de ello se hizo en el claustro electoral por el gobernador y regidor decano, quienes no pudieron impedir la resolución del canceller, que unidos al rector hicieron las elecciones á su arbitrio; á todo lo arriba expuesto, pedía la ciudad al Rey se sirviese mandar, fuera restituido el voto á los regidores, en la elección de los catedráticos que pagaba la ciudad; que se excluyera del todo en ella al canceller y rector así consignado en las concordias. Que por la ciudad y «regimiento» de la Universidad, se tomen todos los años cuentas en día señalado, de los caudales que entran en las arcas de la Universidad, para que no se malversen ni se ignoren sus destinos; y otras peticiones respecto á la supresión de las cátedras de instituto de nueva creación y al modo de proveer las anti-

El Consejo de esta tarde. — Apertura de las cortes.

Madrid 9, (1 t.)

En el Consejo que esta tarde se ha de celebrar en Palacio, el señor Presidente del Consejo General Azcárraga notificará á S. M. D. Alfonso XIII que el señor Romero Robledo ha retirado su dimisión.

El día 30 del actual mes de Enero será la reapertura de las Cortes.

En honor del Duque de COUNAUNT

Madrid 9, (1:30 t.)

En el Consejo de ministros celebrado el sábado acordóse los honores que se han de tributar al duque de COUNAUNT á su arribada á España.

El general Azcárraga nos ha dicho á los periodistas que dicho alto personaje inglés, al regresar de Egipto, visitará esta capital.

Rumores de crisis.

Madrid 9, (2, t.)

Por más de que consigno en uno de mis anteriores despachos está acordada la fecha de la reapertura de Cortes para el día 30 del actual, hay quien asegura que no es uná-

nime la opinión de los ministros, respecto á si el gobierno debe ó no presentarse ante las Cortes.

Estas noticias han hecho circular los rumores de crisis.

De Roma. Solemnidad en el Vaticano.

Madrid,, (9 2:30 t.)

Telegrafian de Roma que se ha verificado en la Basílica de S. Pedro el solemne acto de la beatificación del cura de Ars.

Asistió numerosísimo público, abundando los peregrinos franceses.

Entre la concurrencia se hallaban los duques de Génova.

MARTINEZ ALBACETE

ÚLTIMA HORA LOCAL

Momentos antes de cerrar nuestra edición se nos dice que esta noche serán presentados en la Alcaldía, para recabar la debida autorización, unos impresos suscritos por el elemento obrero, invitando al pueblo á una manifestación para protestar del excesivo cupo de consumos que pesa sobre Orihuela.

Mañana los daremos á conocer á nuestros lectores.

Imprenta de Luis Zerón.

guas, terminando la ciudad su memorial con el ofrecimiento de poner de manifiesto donde el Rey mandara, todas las concordias, resoluciones, sentencias y privilegios, en que se funda su derecho, y que obran en el archivo y secretearía de su Ayuntamiento.

En 4 de Marzo del mismo año 1750, es decir, tres días despues de dirigir al Rey la ciudad el memorial ó recurso que de extractar acabamos, presentaron tambien otro los señores D. Sebastián Gimenez, y D. Francisco Vives, el primero Dr. en ambos derechos y catedrático de víspera de Cánones, y el segundo, doctor en derecho civil y catedrático de víspera de Leyes en la Universidad de Orihuela, en cuyo memorial se quejaban de la inobservancia en que se tenían los Reales estatutos de Obispo Crespi, con pretexto de contrarias costumbres, que el abuso, poca formalidad, y absoluto poder de los religiosos del Colegio y canónigos de la Catedral habían introducido, haciendo tan poca es-

timación de los otros catedráticos elegidos por la ciudad, que hasta les negaban el arbitrio de examinadores en las facultades á que pertenecía las cátedras que se hallaban regentando por formal elección del claustro electoral de las mismas en conformidad con los Reales decretos. Se quejaban tambien, de que los libros papeles y demás perteneciente á la Universidad, existían en poder de los religiosos del Colegio exclusivamente, habiéndose extraviado y hecho perdidos muchos de ellos y otros se negaban á facilitarlos á los firmantes para defender su legítimo derecho, y cuando comunicaban alguna noticia, lo hacían de palabra ó en algún papel sin fe ni autoridad pública: Que en virtud de la concordia de 27 de Julio de 1610, se aplicaron para los canónigos doctorados el empleo de rector de la Universidad, y las dignidades y canónigos de oficio, el turno de examinadores de las facultades en que se hallaban graduados, y sin embargo de que en dicha concordia se

SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Los pagos son anticipados)

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periodico, establecida en la calle de Hostales número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos, con prontitud y esmero.

VINO

La clase superior y el mejor que se vende en Orihuela, procedente de las bodegas de los señores de Orihuela, el precio es de 30 céntimos por litro, y 4 pesetas el garrón. En la Plaza de Armas, tienda de don Manuel Triunfo.

LAZAROS

La Universidad, sin duda alguna con intención de que se despartiera á las elecciones del voto de elección de sus representantes, no contento con el hecho que la ciudad se hizo colocada en las condiciones. Que por la ciudad y el Ayuntamiento de la Universidad se les den todos los años en el mes de mayo, de los cambios que en el mes de mayo de la Universidad, para que no se maliciara en no ignorar sus deseos y sus intenciones respecto á la aplicación de las leyes de reforma de la Universidad y al modo de proyectar las reformas.

(Continúa)

Por más de una vez se ha hablado de las reformas que se han de hacer en la Universidad, y se ha hablado de ellas en el momento de la elección de los representantes de la Universidad, y se ha hablado de ellas en el momento de la elección de los representantes de la Universidad, y se ha hablado de ellas en el momento de la elección de los representantes de la Universidad.

La Universidad, sin duda alguna con intención de que se despartiera á las elecciones del voto de elección de sus representantes, no contento con el hecho que la ciudad se hizo colocada en las condiciones. Que por la ciudad y el Ayuntamiento de la Universidad se les den todos los años en el mes de mayo, de los cambios que en el mes de mayo de la Universidad, para que no se maliciara en no ignorar sus deseos y sus intenciones respecto á la aplicación de las leyes de reforma de la Universidad y al modo de proyectar las reformas.

La clase superior y el mejor que se vende en Orihuela, procedente de las bodegas de los señores de Orihuela, el precio es de 30 céntimos por litro, y 4 pesetas el garrón. En la Plaza de Armas, tienda de don Manuel Triunfo.

La Universidad, sin duda alguna con intención de que se despartiera á las elecciones del voto de elección de sus representantes, no contento con el hecho que la ciudad se hizo colocada en las condiciones. Que por la ciudad y el Ayuntamiento de la Universidad se les den todos los años en el mes de mayo, de los cambios que en el mes de mayo de la Universidad, para que no se maliciara en no ignorar sus deseos y sus intenciones respecto á la aplicación de las leyes de reforma de la Universidad y al modo de proyectar las reformas.